

ORGANO ELECTORAL PLURINACIONAL
TRIBUNAL ELECTORAL DEPARTAMENTAL DE TARIJA
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAL (TAXIS) PARA EL TRASLADO Y ENTREGA DE MALETAS Y BOLSAS DE RECINTOS PARA: BERMEJO, YACUIBA Y VILLAMONTES (ELECCIONES SUBNACIONALES 2021) 2da VUELTA

JUSTIFICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN.

Acción a corto plazo.- Fortalecer la cultura democrática a través de la gestión transparente y eficiente de los procesos electorales, de referendos y elección de autoridades por normas y procedimientos propios de la NPIOC.

Necesidad de la Contratación.- El Tribunal Electoral Departamental de Tarija, no cuenta con los vehículos suficientes para brindar apoyo logístico al personal eventual que desempeñarán funciones de entrega y recojo de la maleta electoral, por lo que se requiere la contratación del servicio de transporte de personal; taxis que trasladen al personal contrato y eventual para la entrega y recojo de la maleta electoral, en cumplimiento a cronograma de actividades referente al proceso a desarrollarse la Elección de Autoridades Políticas, Departamentales, Regionales y Municipales, para el periodo constitucional 2021 – 2026, 2da Vuelta

Resultado a alcanzar con la contratación.- El Tribunal Electoral Departamental de Tarija, debe llevar a delante el proceso de Elección de Autoridades Políticas, Departamentales, Regionales y Municipales, para el periodo constitucional 2021 – 2026, 2da Vuelta para el día domingo 11 de Abril de 2021, para cumplir con este propósito se requiere la contratación del servicio de alquiler de taxis para brindar apoyo logístico al personal permanente y eventual que desempeñarán funciones de entrega y recojo del Material para las ciudades de Bermejo, Yacuiba y Villamontes, en cumplimiento de las actividades del calendario electoral para la Elección de Autoridades Políticas, Departamentales, Regionales y Municipales para el periodo constitucional 2021 – 2026 2da Vuelta

REQUISITOS NECESARIOS PARA EL SERVICIO Y CONDICIONES COMPLEMENTARIAS

I. DETALLE DEL SERVICIO

El Tribunal Electoral Departamental de Tarija, no cuenta con los vehículos suficientes para brindar apoyo logístico al personal eventual que desempeñarán funciones de entrega y recojo de la maleta electoral en los diferentes recintos de las ciudades de **Bermejo, Yacuiba y Villamontes** por lo que se requiere la contratación del servicio de transporte para que trasladen a los coordinadores electorales y personal eventual para la entrega y recojo de la maleta electoral, en cumplimiento a cronograma de actividades referente al proceso, a desarrollarse para la Elección de Autoridades Políticas, Departamentales, Regionales y Municipales para el periodo constitucional 2021 – 2026 2da. Vuelta.

II. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL SERVICIO

A. REQUISITOS DEL SERVICIO

Ítem	Características del servicio	Cantidad	Unidad de medida	Precio Unitario Referencial [Bs.]	Precio Total Referencial [Bs.]
1	(11) Móviles: para BERMEJO - Móviles doble cabina 4 puertas, buen estado con capacidad de 5 personas. - Que cuente con las medidas de bioseguridad. - Costo de alquiler del móvil con chofer - Conductor con licencia Categoría B o C.	11	servicio	432	4.752
2	(17) Móviles: para YACUIBA - Móviles doble cabina 4 puertas, buen estado con capacidad de 5 personas. - Que cuente con las medidas de bioseguridad. - Costo de alquiler del móvil con chofer - Conductor con licencia Categoría B o C.	17	servicio	432	7344
3	(13) Móviles: para VILLAMOTES - Móviles doble cabina 4 puertas, buen estado con capacidad de 5 personas. - Que cuente con las medidas de bioseguridad. - Costo de alquiler del móvil con chofer - Conductor con licencia Categoría B o C.	13	servicio	432	5.616
Son: Diecisiete mil setecientos doce 00/100					Bs.17.712

B. DOCUMENTOS A REQUERIR

De acuerdo al cronograma establecido para el presente proceso de contratación deberá presentar la siguiente documentación:

PARA LA PROPUESTA

- Nota de presentación
- Fotocopia de Cédula de Identidad (del propietario)
- Propuesta en base a las especificaciones técnicas (incluye la oferta económica)
- Declaración Jurada de impedimento de participar en el presente proceso de contratación (de acuerdo al formato publicado en la invitación)
- Otra documentación requerida en las presentes Especificaciones Técnicas

EL PROPONENTE ADJUDICADO PARA LA FORMALIZACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

- Impuestos 2019
- Fotocopia de RUAT
- Inspección Vehicular vigente (fotocopia)
- SOAT. 2020 (fotocopia)
- Fotocopia de C.I. del conductor y Fotocopia de Licencia de conducir categoría B o C
- Fotocopia de Registro de Beneficiario SIGEP (con cuenta habilitada en el Banco Unión) (reporte –SIGEP)
- Certificación Electrónica o Certificado de Inscripción a Impuestos - NIT (Activo Habilitado)
- Fotocopias de CERTIFICACIONES de NO ADEUDO por Contribuciones al Seguro Social Obligatorio de Largo Plazo y al Sistema Integral de Pensiones (AFP Futuro de Bolivia y BBVA Previsión AFP). (si corresponde) (excepto para personal naturales)
- Fotocopia de Certificado de actualización de matrícula de comercio – FUNDEMPRESA (vigente) (excepto para personal naturales)
- Fotocopia del Poder de Representante legal (si corresponde) (excepto para personal naturales)

- Certificado RUPE (para contrataciones mayores a Bs. 20.000.-)

III. CARACTERÍSTICAS DEL A SER CONTRATADO

A EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECIFICA DEL PROVEEDOR A SER CONTRATADO

1. Experiencia General.

Licencia de conducir categoría B o C.

2. Experiencia Específica.

Característica de los vehículos

Conocimiento de la ciudad y del área rural (deseable).

IV. CONDICIONES DEL SERVICIO

A.FORMALIZACIÓN

La contratación se formalizara mediante la suscripción de **ORDEN DE SERVICIO.**

B. PLAZO

En fecha 11/04/2021.

El servicio comenzara desde las 05:00 a.m. con el traslado del personal a cada recinto electoral y terminará con el traslado del personal (recojo de sobres de seguridad y material electoral) a cada centro de acopio de cada ciudad que se definida con antelación. Como también definirá la asignación de los vehículos a los diferentes recintos.

C. INCUPLIMIENTO AL PLAZO

En caso de incumplimiento al plazo establecido, se dejará sin efecto el contrato administrativo de servicio de acuerdo a norma vigente.

D. LUGAR DONDE SE EJECUTARÁ EL SERVICIO

El servicio se realiza en las ciudades de Bermejo, Yacuiba Y Villa Montes en las oficinas ddesignados por el T.E.D. previa coordinación con el área de UGLE.

E. MONTO DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO

- ✓ Informe de presentación de servicio.
- ✓ Nota de solicitud de cancelación y remisión de factura (nombre del Órgano Electoral Plurinacional con NIT 120803024); caso contrario se procederá al descuento de ley.
- ✓ El pago se realizara vía SIGEP, contra entrega previa conformidad (emitido por el responsable/comisión de recepción)

V. MÉTODO DE SELECCIÓN Y FACTORES DE EVALUACIÓN

A.MÉTODO DE SELECCIÓN

Precio evaluado más bajo.

B.FACTORES DE EVALUACIÓN

Para la adjudicación del o los proponentes se considerará los siguientes criterios de evaluación:

FACTORES	PUNTAJE / 100
a) Experiencia General.	60
b) Experiencia Especifica Características del vehículo (de acuerdo al RUAT)	40
<i>El puntaje mínimo que debe obtener el Postulante es de 60 puntos.</i>	

Solicitado y aprobado por: (Unidad técnica solicitante Responsable del Área y/o enlace administrativo)

Firma y aclaración de firma: